DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior



CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.115 | Miércoles 2 de Abril de 2025 | Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2628983

EXTRACTO

PABLO A. GONZÁLEZ CAAMAÑO, abogado, Notario Público titular de la 9ª Notaría de Santiago, Teatinos 333 e/p, certifico: Por escritura Pública ante mí suplente don José Gabriel Araya Maggi, con fecha 06-02-2025, repertorio N°738-2025; comparece: doña SOLANGE DEL CARMEN CHAHUAN BACHUR, Factor de comercio, chilena, divorciada, cedula de Identidad N°7.841.059-0, domiciliada apara estos efectos en Calle Serrano N°63, oficina 52, Comuna de Santiago, Región Metropolitana. Actual y única accionista, de la sociedad "INVERSIONES SDS SpA" R.U.T.N°77.500.998-5, la cual fue CONSTITUIDA: Por escritura Pública como INVERSIONES SDS SpA, de 05-03-2024, ante doña Valeria Ronchera Flores, Notario Público Titular de la 10° Notaria de Santiago, cuyo extracto se encuentra inscrito a fojas 21443; N°9286 en el Registro de Comercio año 2024, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, y debidamente publicó en el Diario Oficial, con fecha 13/03/2024, la cual no ha sido modificada. Y en este acto la actual y única accionista doña SOLANGE DEL CARMEN CHAHUAN BACHUR, quien viene en modificar Cláusula DECIMA permanente de la Escritura de Constitucion, en el sentido que a partir de esta fecha la ADMINISTRACIÓN de la sociedad será para doña SOLANGE DEL CARMEN CHAHUAN BACHUR, con las mismas facultades del pacto social primitivo. CERTIFICADO: El Notario Infrascrito certifica haber tenido a la vista el libro de accionistas de dicha sociedad donde consta que doña SOLANGE DEL CARMEN CHAHUAN BACHUR, es dueña de 200 acciones. Capital: \$2.000.000.- En todo lo demás sigue vigente escritura constitutiva.